



## ESQUEMA DE PUBLICACION DE LA INFORMACION

### Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 la ALCALDIA de Plato Magdalena, Jaime Alonso Peña Peñaranda, pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

Series o Categorías	Título de la Información	Descripción	Idioma	Medio de Conservación y/o Soporte	Formato	Frecuencia de Actualización	Lugar de consulta	Dependencia responsable de la producción de la información	Dependencia responsable de la custodia o administración de la información a la fecha
INSTITUCIONAL	HISTORIA	Descripción de la entidad desde sus inicios hasta la actualidad.	Español	Electrónico		Según lo requiera		Sistemas	Sistemas de información
	PLATAFORMA ESTRATEGICA	Espacio que contiene Misión, Visión, Principios y valores corporativos.	Español	Electrónico		Según lo requiera		Alcalde	Gerencia
	ORGANIGRAMA	Estructura orgánica de las dependencias que componen la entidad.	Español	Electrónico		Según lo requiera		Alcalde	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud ( SOGCS)
	MIEMBRO DE DESPACHO, CONSEJO Y CONTRATISTAS	Directorio de los miembros, asesores y coordinadores de ,con sus extensiones telefónicas y correos	Español	Electrónico		Según lo requiera		Alcalde	Sistemas de Información y Talento Humano
	MAPA DE PROCESOS	Describe de forma gráfica el conjunto de pasos que se realizan para prestar los servicios de la entidad.				Según lo requiera		Control Interno	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS)
	PLAN DEDESARROLLO	el Plan de Desarrollo un instrumento de planeación para las Entidades, establecido a través dela Constitución Política y desarrollado mediante la Ley 152 de 1994, se convierte en un espacio para que los Gobernantes y diferentes actores sociales establezcan la carta de navegación que permitirá alcanzar la apuesta de Fortalecimiento como Entidad que alcance los niveles de desempeño satisfactorio en el territorio municipal.				Según lo requiera		Planeación	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud ( SOGCS)
	POLITICAS INSTITUCIONALES	Políticas adoptadas por la entidad en todos los ámbitos de direccionamiento territorial				Según lo requiera	Planeación		Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS)
	CODIGO DE ETICA	Establece los valores de las personas que laboran en la entidad				Según lo requiera	Talento Humano		Talento Humano
	DIRECTORIOS	Directorio telefónico de las dependencias de la entidad con sus extensiones.				Según lo requiera	Proceso de Gestión Humana		Talento Humano
	CALENDARIO DE EVENTOS	Describe los eventos institucionales (comités y reuniones) resaltando fechas especiales a los distintos sectores que hacen parte de la entidad..				Según lo requiera	Sistemas de Información		Sistemas de Información
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Servicios prestados por la entidad de				Según lo requiera	Planeación		Planeación	

CONTACTOS:

SITIO WEB: [www.platomagdalena.gov.co](http://www.platomagdalena.gov.co)

Correos: [alcaldia@platomagdalena.gov.co](mailto:alcaldia@platomagdalena.gov.co) - [contactenos@plato-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@plato-magdalena.gov.co)

Dirección: Carrera 12 N.º 3-39 Plato Magdalena



## ESQUEMA DE PUBLICACION DE LA INFORMACION

### Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 la ALCALDIA de Plato Magdalena, Jaime Alonso Peña Peñaranda, pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

	COMO LLEGAR	Ubica a través del mapa la sede y sedes descentralizadas que hagan parte de la misma	Según lo requiera	Sistemas de Información	Sistemas de Información
<b>CONTROL INTERNO</b>	CONTROL INTERNO	Describe la medición y evaluación de los procesos, planes, proyectos y métodos institucionales de acuerdo a los roles establecidos por la Ley.	Según lo requiera	Control Interno	
<b>INSTITUCIONAL</b>	PLAN DE ADQUISICIONES	Describe el Plan anual de compras aprobado por Resolución y comité de compras.	Según lo requiera	planeación	Planeación
<b>RENDICION DE CUENTAS</b>	PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO		Según lo requiera	Control Interno	Control Interno
<b>INSTITUCIONAL</b>	NORMATIVIDAD	Corresponde a los actos administrativos por los cuales se rige el municipio y la entidad territorial	Según lo requiera	Jurídica	Jurídico
<b>RENDICION DE CUENTAS</b>	INFORMACION FINANCIERA	Información del desarrollo financiero de la administración municipal según se estipule en el plan de desarrollo de la vigencia	Según lo requiera	Financiera	Financiera
<b>RENDICION DE CUENTAS</b>	RENDICION DE CUENTAS	Información del desarrollo de la administración municipal según se estipule en el plan de desarrollo de la vigencia	Según lo requiera	Despacho	Gerencia
<b>RENDICION DE CUENTAS</b>	CONTRATACION	Información del desarrollo de la contratación realizada por parte de la administración municipal según se estipule en el plan de desarrollo de la vigencia	Según lo requiera	Jurídica	Jurídica
<b>INSTITUCIONAL</b>	CONVOCATORIAS	De acuerdo a las necesidades laborales o de otra índole que se puedan presentar en la entidad	Según lo requiera	Planeación	Planeación
<b>TICS</b>	CONDICIONES DE USO PARA LA PAGINA WEB	Manejo del sitio web según los parámetros establecidos por MINTIC	Según lo requiera	Sistemas de Información	Sistemas de Información
<b>INSTITUCIONAL</b>	MANUAL DE FUNCIONES	Manejo de las funciones de cada cargo con el cual cuenta la entidad.	Según lo requiera	Talento Humano	Talento Humano
<b>ATENCION AL</b>	HORARIOS	Horarios de atención de la entidad, y las	Según lo requiera	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano

CONTACTOS:

SITIO WEB: [www.platomagdalena.gov.co](http://www.platomagdalena.gov.co)

Correos: [alcaldia@platomagdalena.gov.co](mailto:alcaldia@platomagdalena.gov.co) - [contactenos@plato-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@plato-magdalena.gov.co)

Dirección: Carrera 12 N.º 3-39 Plato Magdalena



## ESQUEMA DE PUBLICACION DE LA INFORMACION

### Ley de transparencia y Acceso a la Información Publica

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 la ALCALDIA de Plato Magdalena, Jaime Alonso Peña Peñaranda, pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

<b>USUARIO</b>		oficinas con las que cuenta la misma			
<b>ATENCION AL USUARIO</b>	DERECHOS Y DEBERES	Normas y criterios de la entidad a que tienen acceso y que deben cumplir quienes reciban un servicio por parte de la entidad.	Según lo requiera		Atención al ciudadano
<b>ATENCION AL USUARIO</b>	SISTEMA DE ATENCION E INFORMACION AL USUARIO	Temas que le competen o a los cuales puede acceder el ciudadano que requiera tramites en la entidad.	Según lo requiera	Atención al ciudadano y TICS	Atención al ciudadano y TICS
<b>ATENCION AL USUARIO</b>	PREGUNTAS FRECUENTES	Pregunta que se haga comúnmente el ciudadano de acuerdo al manejo de3 la entidad.	Según lo requiera	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano
<b>ATENCION AL USUARIO</b>	TRAMITES Y SERVICIOS	Tramites a los cuales puede tener acceso al ciudadano.	Según lo requiera	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano
<b>ATENCION AL CIUDADANO</b>	BUZON DE SUGERENCIAS	Sugerencias que tenga el ciudadano sobre cualquier tema que tenga el ciudadano.	Según lo requiera	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano
<b>ATENCION AL USUARIO</b>	PQRS-F	Hacen parte de lo que los ciudadanos quieran aportar a la entidad.	Según lo requiera	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano
<b>ATENCION AL USUARIO</b>	NOTIFICACIONES JUDICIALES	Trámites jurídicos a los que el ciudadano dese aplicar	Según lo requiera	Jurídica	Jurídica
<b>SISTEMAS DE COMUNICACIÓN</b>	NOTICIAS INSTITUCIONALES	Sistemas informáticos utilizados por la entidad para la realización de sus funciones	Según lo requiera	Sistemas de información	Sistemas de información

CONTACTOS:

SITIO WEB: [www.platomagdalena.gov.co](http://www.platomagdalena.gov.co)

Correos: [alcaldia@platomagdalena.gov.co](mailto:alcaldia@platomagdalena.gov.co)- [contactenos@plato-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@plato-magdalena.gov.co)

Dirección: Carrera 12 N.º 3-39 Plato Magdalena